

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII

Oficinas y Talleres: Canalejas, 16  
Franqueo concertado

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Domingo 4 de Mayo de 1919.-Número 6.722  
NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

## LA JUSTICIA CIVIL EN MELILLA

### Se dicta para Ceuta una disposición que urge se extienda á esta ciudad.

El Ministerio de Gracia y Justicia ha dictado, con fecha 28 de Abril último, una Real orden que vamos á transcribir, teniendo en cuenta que viene á resolver para la plaza de Ceuta un problema de gran entidad que aquí constituye un conflicto con caracteres verdaderamente agudos, los cuales exigen una urgente medida que ponga término á lo que ocurre.

Dice así la Real orden: «En vista de la comunicación de esa Presidencia, de fecha 9 del corriente, y del informe de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, remitido á este Ministerio en 9 de Noviembre último, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 26 de Octubre anterior, y teniendo en cuenta lo prevenido en los artículos 9.º de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, 675 de la ley de enjuiciamiento criminal y 42 de la del Jurado.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que siempre que las necesidades del servicio lo exijan, esa Presidencia deberá hacer uso de las facultades que le confieren las citadas disposiciones legales, disponiendo que se constituya en Ceuta una sección de la Audiencia para celebración de los juicios orales en las causas tanto de la competencia del Tribunal de Derecho como de la del Jurado, que procedan de aquel partido judicial, comunicándolo en cada caso á este Ministerio, solicitando la autorización del mismo, á los efectos prevenidos en la Real orden de 27 de Febrero de 1918, y poniéndolo en conocimiento del presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla para dar cumplimiento á lo dispuesto en el párrafo último del artículo 42 de la ley del Jurado que antes se cita.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consignados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 28 de Abril de 1919. Señor presidente de la Audiencia de Cádiz.

No será necesario que repitamos lo que muchas veces hemos dicho acerca de las dificultades con que tropieza la administración de la justicia civil en Melilla, principalmente en lo que se refiere á la celebración de las vistas de los procesos. El juez de instrucción, señor Blasco, de cuya competencia y entusiasmo

tenemos hechos merecidos elogios, ponía de relieve esas dificultades en una memoria de sumo interés recientemente publicada en estas columnas, y que se ha sometido al Ministerio de Gracia y Justicia.

En ese documento se hacía presente la imposibilidad de la marcha normal de la justicia por la distancia que separa á Melilla de Málaga, asiento de la Audiencia, y se patentizaban los daños que de esa circunstancia se derivan y el retraso de las causas, pues procesados, peritos y testigos han de hacer un viaje difícil y costoso, á lo que hay que añadir que muchas de las personas de concurrencia al juicio oral carecen de los medios de fortuna necesarios, lo que motiva muchas veces la suspensión de los actos.

Sin duda, teniendo en cuenta motivos de esta índole, el Ministerio de Gracia y Justicia ha acudido al remedio del mal, en lo que á Ceuta se refiere, con la Real orden preinserta, y debe, por tanto, esperarse que del mismo modo se resolverá en lo que toca á Melilla y á la Audiencia de Málaga, ya que en igual caso se está.

Como al principio decimos, es de suma urgencia resolver la cuestión planteada. Uno de sus aspectos es el á que ahora nos estamos refiriendo, y, como ninguna dificultad debe haber para que se constituya aquí, cuando sea necesario, una sección de la Audiencia de lo criminal, es de suponer que así se disponga en seguida.

Ello, según sabe el lector, no resolverá toda la cuestión, pero, por lo menos, las causas en que haya de entender el Tribunal de Derecho podrían ser falladas en la forma que se indica.

Respecto á las privativas del Tribunal del Jurado, las dificultades son de otra índole, y hemos de insistir en que el Gobierno, sea con la fórmula defendida por el señor Blasco, de que se suspendan temporalmente los efectos de la ley que constituye el régimen del Tribunal popular, sea por otro expediente, evite la larga espera de los procedimientos, con perjuicios que muchas veces podrán ser de carácter irreparable, como ocurrirá en aquellos en que recaiga sentencia absolutoria y los procesados hayan guardado prisión preventiva.

## A LOS PROPIETARIOS TODOS DE MELILLA

La Cámara de la Propiedad recibió oficio de las sociedades obreras de esta ciudad, solicitando la baja del 50 por 100 en el precio de los alquileres, y, estudiado el caso con detenimiento por la junta directiva, hubo de contestar señalando la imposibilidad en que se ve para conceder una cosa que no le incumbe, dado que la fijación de alquileres la hicieron siempre los propietarios, sin que esta corporación tuviera intervención de ningún género.

En este como en otros casos se tuvo en cuenta el hecho de que no todos los propietarios están asociados, por lo que la Cámara no representa los intereses de los particulares todos, y si sólo lo que á lo que es propiedad en general se refiere; pero la junta directiva estimó que la petición formulada por las sociedades obreras era un nuevo clamor que pone de manifiesto el estado de penuria por que esta población atraviesa y al que es preciso prestar la debida atención. Por eso, con este escrito se dirige á los propietarios todos de Melilla para que todos hagan un estudio de las rentas que sus casas les producen, y, sin que sea nuestra pretensión fijar cuantía determinada, cada uno haga la baja que en justicia estime oportuna, conciliando intereses que deben marchar unidos y remediando la situación de todos los vecinos, muy especialmente de la clase proletaria, que por tan honda crisis pasa.

La hora en que anoche lo recibimos y su extensión nos impide publicar un escrito en que la Cámara de la Propiedad explica el motivo de la excitación anterior, dirigida á los propietarios de Melilla. En nuestro próximo número publicaremos el aludido oficio.

## LAS MINAS DE MARRUECOS PERMISOS PEDIDOS

El «Boletín Oficial» de la Zona del Protectorado español, termina de publicar la relación de permisos de investigación, solicitados conforme al reglamento de minas de 20 de Enero de 1917, en el primer trimestre del año actual.

Comprende sólo, los dos siguientes: Número 77 de inscripción en el registro, don Carlos Izaguirre Gispert, representado por don Juan Nolla y Badía, 1.600 hectáreas, cábila de Ben-Iz-Menni, fecha 15 de Febrero, lado del cuadrado en metros, 4.000.

Número 78, don Carlos Izaguirre, representado por don Juan Nolla, 1.600 hectáreas, cábila de Ben-Iz-Menni, 15 de Febrero, lado del cuadrado en metros, 4.000.

## LA CRUZDEMAYO

Rindiendo culto á la tradición de celebrar la fiesta de la Cruz, tenemos noticias de haberse llevado á cabo una lujosa instalación, por la bella señorita Adelaida Calderón, hija de don José, en su domicilio, Alvaro de Bazán, núm. 25.

Dicha Cruz, está siendo muy visitada y elogiada. La recaudación, se destina á socorrer á los pobres.

Mucho agradecemos la invitación que se nos hace, para visitar dicha artística Cruz.

Hemos oído hacer grandes elogios de una Cruz de Mayo instalada con sumo gusto y arte por los vecinos de la calle General Margallo 9, siendo muy visitada la devota instalación, hecha rindiendo tributo á la pintoresca fiesta del presente mes.

## LA FACTURACION DEL CARBON

Habiendo surgido algunas dudas en la práctica de las facturaciones de carbones minerales de unas á otras provincias consumidoras, y aún dentro de una misma provincia, se ha dictado por el ministerio de Abastecimientos una Real orden, que inserta la «Gaceta».

Se dispone en ella, que para el primer caso, continúe en vigor, con todas sus prescripciones, el orden de la Comisaría general de Abastecimientos, de 8 de Agosto de 1918, que oñerfía á los gobernadores civiles de cada provincia, la facultad de autorizar la salida de carbones á otras provincias, previa consulta á la Delegación Regia de Suministros Hulleros, y en cuanto al movimiento de carbones dentro de una misma provincia consumidora, deberá ser autorizado por los gobernadores respectivos, como presidente de las Juntas provinciales de Subsistencias, sin necesidad de la consulta previa antes indicada y teniendo en cuenta las necesidades del consumo en su provincia y las circunstancias especiales que en cada caso concurren, debiendo dar cuenta mensualmente á la Delegación Regia de Suministros Hulleros de todos los carbones así distribuidos, expresando el almacén de procedencia, cantidad y calidad del combustible y punto de destino y aplicaciones del mismo.

## Después de la Jura

### Carta de un soldado

La siguiente carta de un soldado de la Comandancia de Ingenieros es una muestra de los altos sentimientos de nuestras tropas:

Melilla 30 de Abril de 1919.

Querida madre: Con verdadera emoción cojo la pluma. Por fin llegó el momento de prestar juramento de fidelidad á la Bandera. Hace un día espléndido; el sol con sus argenteos resplandores doraba las altas cumbres del Gurugú; un ambiente de grandeza parecía irradiar por todas partes y allá lejano, como un eco se oía el redoble de los tambores y cornetas. Enfrente de mí contemplo la bandera, símbolo sagrado de la amada España y parece que entre sus gloriosos pliegues se oculta el espíritu de tantos héroes que dieron la vida por defenderla. Y en medio de sepulcral silencio se escuchaba la voz pausada y grave del sacerdote que nos invita á cumplir con nuestros deberes de patriotas y de españoles, y llenos de nación nos vamos acercando poco á poco y besando con un sentimiento de altivez la gloriosa enseña de la madre patria.

Y brilla en todos los semblantes la satisfacción del deber cumplido. Desaparece la bandera y parece que con ella marcha España y aunque la distancia entristece mi ánimo, siendo mi espíritu animoso y alegre, al pensar que sólo á ella es á quien presto mi modesto consorcio.

Y bajo las dulces notas de una marcha española, desfiliamos lentamente, orgullosos de ser españoles y haber jurado la bandera.

Yo, bien quisiera mandar un ramo de flores, de aquellos que tanto te gustan y que yo recogía en mi niñez, como ofrenda de mi filial cariño, pero temo que en el camino se marchiten y sólo recibas páldas florescillas deshojadas; recibe, pues, las pobres y modestas que te envía mi pensamiento y unamos nuestro corazón en el sólo grito de «Viva España!»

Adiós, mamá, y recibe mil besos de tu hijo,

Eduardo de Sada

### Los reclutas de Alcántara

Han sido revistados en Segangan, por el Excmo. Sr. Comandante General, acompañado por el general Monteverde, los reclutas del citado regimiento.

En presencia de S. E., hicieron los diversos ejercicios del manejo del arma, pié á tierra y los de sección y escuadrón que previene el reglamento de instrucción, quedando S. E. muy complacido de la precisión en los movimientos y marcialidad de la tropa.

Terminada esta parte, marcharon á caballo los reclutas en la explanada exterior de la posición, evolucionando á la voz de sus oficiales, formando por último, en columna de dos, para franquear una cortadura casi vertical, de terrenos de tres metros de altura, sin que en tan arriesgado ejercicio perdiera ninguno la silla, demostrando todos los ginetes, destreza, seguridad y dominio del caballo.

Así lo reconoció S. E. en las palabras de felicitación que dirigió al coronel del regimiento don Rafael P. Herrera, á quien encargó hiciera extensiva á los jefes y oficiales que constituyen el cuadro de instrucción.

### Los reclutas de Africa

Los reclutas del regimiento de Africa, que han recibido instrucción en Nador, llegaron ayer mañana del referido poblado, en paseo militar.

Precedidos de la banda del regimiento, desfilaron frente á la Comandancia General, al mando de los capitanes García Poveda y Rodríguez Casademunt.

## PLAZA Y CAMPO

En el vapor «Canalejas» fueron embarcados ayer para la Península 70 bultos de pescado con peso aproximado de 3.500 kilos.

Ha sido concedida la Cruz de Alfonso XII al ilustrado teniente auditor con destino en la Fiscalía jurídico-militar de esta Comandancia General don Cayo Ortega.

La preciada recompensa se otorga al señor Ortega reglamentariamente, por haber obtenido los premios correspondientes á la Facultad de Derecho, durante su carrera, en todas las asignaturas.

Hacemos presente nuestra cordial felicitación al agraciado, buen amigo nuestro.

Han llegado á la plaza en uso de permisos, los capitanes de la policía indígena señores Cayuela, Riaño y González Longoria, después de haber tomado parte en las últimas operaciones.

Se ha ordenado por el presidente de la Junta de Arbitrios al cobrador de impuestos, que proceda al cobro de la multa impuesta á varios vendedores de pescado.

El notable poeta don Armando Antón de Cisneros, marchará uno de estos días á Victoria, en donde fijará su residencia.

Dando cumplimiento á lo mandado por el señor presidente de la Junta de Arbitrios, en breve se procederá por esta á la recepción de las obras que se vienen efectuando para la ampliación del cementerio de la Purísima Concepción.

El coronel de la Comandancia de Artillería Sr. Masaller, tiene el propósito de convertir en jardín la explanada que existe frente al cuartel que ocupan las fuerzas de su mando, habiendo solicitado la oportuna autorización de la Junta de Arbitrios.

Mañana lunes, á las seis de la tarde, se reunirán en el salón de actos de la Junta de Arbitrios los dueños y dependientes de pulquerías y barberías, para tratar de la hora de apertura y cierre de aquellos establecimientos, y aun cuando han sido citados personalmente los interesados que ha sido posible, pueden concurrir cuantos lo deseen aunque no hayan recibido invitación al efecto.

Han sido entregadas á la Asociación General de Caridad 33 pesetas, recaudadas durante la semana anterior por venta de billetes de entrada á bordo de los vapores de la Compañía Transmediterránea.

De Cabo de Agua llegaron algunas lanchas pertenecientes á indígenas, trayendo importante cargamento de carbón.

Ayer tarde se reunió la directiva del Ateneo Científico, Literario y de Estudios africanistas, fueron tratados importantes asuntos, entre ellos el traslado de la sociedad á otro local.

Por la Cámara de la Propiedad se están realizando gestiones para la adquisición de material con destino á la limpieza de pozos murales de los edificios de los asociados.

Marcharon á la Argelia con objeto de tomar parte en las faenas agrícolas que allí se efectúan, algunos indígenas de Alhucemas.

Una comisión de la Junta directiva de la Cámara oficial de la propiedad urbana, estuvo ayer mañana en la Comandancia General, testimoniando al Excmo. Sr. General Aizpuru, el pésame de la referida entidad por su reciente desgracia de familia.

Muy en breve, según nuestros informes, quedarán terminados los trabajos de construcción de la carretera de Nador á Zoco de Arbá de Arkemán.

Marcharon á Berkano don Juan García, doña Dolores Mira, don Nicolás Sánchez, don Juan Castellón y don Nicolás Castellón.

Regresaron don Francisco Ortega, don Pedro García, don Andrés Pimentel y don Juan Molina.

Están pendientes de resolución varias instancias, solicitando permiso para construir en Nador y Zoco de Arbá de Arkemán.

Se ha establecido un servicio de coaves de viveres á las posiciones últimamente ocupadas, estando encargados de efectuarlo, indígenas de aquellos lugares.

Dicho servicio se efectúa por medio de camellos.

Hállase enfermo aunque por fortuna no de cuidado, el padre redentorista don Francisco Díaz.

Por acuerdo de la Junta de Arbitrios, están exentas del impuesto correspondiente las sepulturas de los soldados muertos á consecuencia de heridas recibidas en campaña habiéndose así comunicado al capellán del cementerio Sr. Ontiveros.

Almorfa marchó el director del colegio de la Doctrina Cristiana, hermano Filoteo. Llegaron don Arturo de Sequera y el ingeniero del ferrocarril Nador-Tustuin, don Pascual de Luxán.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía el médico de la Beneficencia municipal don Manuel Pérez.

En el Círculo Mercantil se reunió ayer tarde la comisión organizadora del homenaje al General Marina, acordando persistir en sus trabajos para el mejor resultado de la noble iniciativa.

### «Los Previsores del Porvenir»

Capital en 29 Abril último. 54.900.000 ptas.

» 2 » » 54.000.000 »

Aumento del capital en 27 días 900.000 ptas.

Número del último asociado, 191.977.

Oficinas de la agrupación de Melilla, Alfonso XIII, 84, zapatería Las Tres Bes.

## IMPORTANTE REUNIÓN DE LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

### Baja el precio de la carne. Acertada iniciativa de un indígena.

Presidida por el Sr. General Monteverde se reunió ayer tarde en el local de la Junta de Arbitrios, la de Subsistencias, abriéndose á las siete sesión pública, á la que concurren los carniceros de la plaza, al efecto citados.

En los escaños reservados á los señores vocales, tomaron asiento los de dicha Junta Sres. Fernández Capalleja, Roldán, Muñoz y el secretario de la entidad Sr. Fernández de Castro.

También ocuparon otros asientos el presidente, el secretario y uno de los miembros del gremio de carniceros, los indígenas Maimon y Hamet Mohatar y representación de la prensa local.

El General Monteverde, después de dar las gracias á los presentes por su asistencia explicó el objeto de la convocatoria, consistente en que la Junta tenía noticias de lo que pasa en el asunto de las carnes y de lo que tiene que pasar y velando siempre por los intereses del pueblo de Melilla cree necesario tratar seguidamente del asunto de las carnes, invitando al Sr. Fernández Capalleja á expresar su opinión.

El Sr. vocal Inspector de Mercados manifestó haber tenido conocimiento de que dos comerciantes de carnes han iniciado la baja en los precios de la misma. Uno de éstos bajó cincuenta céntimos en la de primera, pero elevó la de segunda, aunque ha rectificado comprendiendo el error, y el otro industrial hace mayor rebaja disminuyendo en diez céntimos más el kilo que su compañero en cada clase.

También manifiesta tener noticias de que las reses en el campo han sufrido no escasas rebajas.

El Presidente manifiesta que ante tal hecho, la Junta de Subsistencias se encuentra en el deber de investigar si efectivamente cabe una rebaja en el precio de dicho artículo.

El indígena Maimón dice que si se puede rebajar y que como comprobación puede preguntarse á las posiciones, que saben que en el campo las reses han sufrido baja de precios.

A instancias del presidente dice comprometerse á vender cincuenta céntimos más barata la carne de primera y veinte y cinco también más barata la de falda y segunda.

El Sr. García dice que aun no puede hacerse baja sobre los precios de tasa, pues la ganancia que ahora se obtiene es limitadísima.

El presidente de la sociedad de carniceros pretende que la baja iniciada se debe á una competencia entre los dos industriales que han rebajado sus precios.

El indígena Hamet Mohatar se esfuerza en explicar que la baja iniciada obedece á un sagaz ardor mercantil. Con efecto, según afirma, en la época que estamos, los pastos escasean ya en los campos del territorio y la alimentación del ganado se hace más difícil, por lo cual, de uno á otro día se acentuará la tendencia á la baja en el precio de las reses, que si se sostienen á los precios actuales es sólo por el que continúan alcanzando en nuestros mercados.

Con arreglo á su razonamiento, iniciándose la baja en la venta de carne en estos mercados se acelerará la baja en venta de las reses.

Agrega que de igual modo que ya vendió hoy más barato, seguirá vendiendo, pues tiene reses suficientes para llevar á cabo el propósito.

A preguntas del Sr. Fernández Capalleja dice que tiene doce reses de España y 41 del país. Maimón dice á su vez, tener doce reses para su inmediata venta.

Los carniceros por boca del presidente del gremio manifiestan que al vender á ese precio se perjudicarían y lo mismo si al no poder hacerlo más barato se ven obligados á cerrar sus puestos.

El General presidente lamentándolo mucho dice que lo primero que hay que atender son los intereses del pueblo de Melilla y en tanto que dos importantes industriales vendan á precio más bajo, no puede consentir que los restantes carniceros sostengan los actuales.

Hamet Mohatar tiene un espléndido rasgo, que es muy elogiado. Se ofrece, interin bajan los precios del ganado en el campo, á facilitar de su ganado á los carniceros que no lo tengan, para que puedan vender al precio ofrecido, dejándoles un prudencial margen de ganancia.

Y el presidente del gremio á su vez, dice que las 14 reses con que éste cuenta, se venderán al precio que se fije.

El General Presidente tras dedicar entusiastas elogios al indígena Hamet Mohatar, que en tal manera produce un beneficio al

pueblo de Melilla, dice, atendiendo á indicaciones del Sr. Fernández Capalleja, que no por eso vayan á descuidarse los carniceros, sino que deben seguir gestionando en los zocos la adquisición de ganado en las más económicas condiciones, no abusando del despreimiento de Mohatar.

La Junta acuerda queden fijados como nuevos precios para la carne, los siguientes:

**Kilo de carne de vaca, de primera . . . pesetas 4'50**  
**Id. " id. " falda y costilla . . . pesetas 3'25**  
**Id. " id. " de segunda . . . pesetas 2'25**

Ahora bien; contando la entidad de que tratamos con la implícita autorización del Sr. Comandante General, para que sin dilación alguna entren en vigor los acuerdos que favorezcan á los intereses del pueblo, quedan desde luego firmes los citados precios á partir desde hoy, en todas las carnicerías.

El Sr. Presidente repitió sus gracias á los que habían asistido á la sesión, reiterando las frases de elogio al indígena que mostrándose experto comerciante ha tomado la iniciativa para que pueda ofrecerse al pueblo de Melilla una ventaja tan apreciable en las críticas circunstancias que atravesamos, haciendo extensivo su elogio á Maimon.

También se ocupó la Junta, en sesión particular, y antes de celebrar la pública, del asunto de las carillas.

Se dió cuenta de haberse llevado á cabo los pasados días, por personal policíaco, una investigación en los almacenes de dicha mercadería, y de que el resultado de la misma arrojó grandes diferencias con lo declarado, existiendo varias importantes ocultaciones.

En su vista, se ha ordenado al oficial mayor de la Oficina de Subsistencias, señor Sabana, proceda á formar una minuciosa relación con detalle de lo declarado por cada almacenista, existencias verdad y diferencia del exceso, á fin de proceder con todo rigor, imponiendo las penalidades á que los infractores de lo ordenado se han hecho acreedores.

De igual modo se dió cuenta de la petición del señor Conesa, que interesaba una subida en el precio de las harinas; pero la Junta, teniendo en cuenta que muy en breve llegarán á España importantes cargamentos de trigo de Norte América y que, lejos de encarecerse, se abaratarán en gran manera los precios, entendió no había lugar á modificar la vigente tarifa aplicada á las harinas.

## Telegrama de felicitación

El Comandante General Sr. Aizpuru ha recibido un expresivo y cariñoso telegrama de felicitación del Alto Comisario, por el brillante resultado de las últimas operaciones efectuadas en este territorio, que dieron por feliz resultado la ocupación del collado de Tisi-Uindor y valle de Sidi-Brhim, y la sumisión de los jefes de la kabila de M'Talza.

En el referido telegrama, el General Berenguer hace extensiva su felicitación á las bizarras tropas, peninsulares é indígenas, que han tomado parte en la ocupación de las importantes posiciones nombradas.

## DE SOCIEDAD

En la iglesia del Sagrado Corazón, tuvo lugar ayer mañana, el acto de imponer las aguas bautismales al precioso niño, hijo de los excelentes artistas de la compañía de Valeriano León, que actúa en el Reina Victoria don Carlos Alba y doña Elena Monserrat.

Al acto concurrieron todos los compañeros de los padres del nuevo cristiano, y numerosos amigos.

Le fué impuesto el nombre de Carlitos, siendo apadrinado por su tía doña Soledad Monserrat, representada por la bella primera tía doña Pilar Escuer, esposa del señor León y el tenor cómico don Manuel Lopetegui.

Una vez terminada la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados con espléndido lunch.

Se hallan ligeramente enfermas las preciosas niñas Gloria y Angeles de la Peña, hijas de don Veneciano.

Se halla restablecida la bella señorita Pepita Noriga, hija de nuestro querido amigo el auditor de esta Comandancia General, don Angel.

Marchó á Lorca (Murcia), la señora doña Flora Zamora, viuda de S. Manzanares. Mañana marcharán á Madrid los señores de García Alix.

De Toledo llegó la señora doña Leonor Iglesias, acompañada de su hijo Carlos, alumno del Colegio de Huérfanos.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

### Raid Londres-Madrid

Noticia confirmada

Madrid, 3.—(Urgente).  
Se ha confirmado la noticia relativa al raid aéreo Londres-Madrid.  
Sábese que muy en breve, varios aviones llevarán a cabo el proyectado viaje, de Inglaterra a la capital de España.

### Presos amotinados

Grandes escándalos. Se restablece el orden.  
Madrid, 3.—(Urgente).

FERROL.—En la prisión de esta capital, ocurrieron ayer algunos sucesos, que en los primeros momentos tomaron importantes caracteres.

Por la mañana, a la hora del primer rancho, los reclusos negaron a comer, amotinándose y lanzando gritos de protesta contra los malos tratos de que dicen son objeto, por parte de algunos empleados.

El escándalo que los amotinados produjeron, fué formidable, congregándose numeroso público en los alrededores de la prisión.

La guardia de la cárcel fué reforzada, con una compañía de soldados, lográndose ésta fuerza restablecer el orden rápidamente.

Los incidentes, no se han reproducido.

### Espantoso terremoto

Las primeras noticias  
Madrid, 3.—(Urgente).

WASHINGTON.—Comunican de San Salvador, que en aquella república, un espantoso terremoto, ha llevado a la desolación a varias provincias.

Según los informes que hasta ahora se tienen, el movimiento sísmico duró varios segundos, convirtiéndose en escombros varios pueblos y causando centenares de víctimas.

### Nuevos detalles

Madrid, 3.—(Urgente).  
NUEVA YORK.—Se han recibido nuevos despachos de San Salvador, comunicando algunos detalles sobre el terrible terremoto, que tan enormes daños ha causado en aquella república.

Todavía son inencontrables los destrozos materiales, pues pueblos enteros hallanse en ruinas.

Sábese que hasta ahora han sido extraídos de entre los escombros setenta y cinco cadáveres y más de quinientos heridos.

### Empresa de coches

ENTRE ZELUÁN, ZAIQ, BERKÁNY VICEVERSA  
**Sebastián Simó**  
SERVICIO DIARIO  
Salidas de Zeluán, a las nueve, Salidas de Berkán, a las siete y media.  
Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-a

### Formidable incendio

Edificios destruidos. Pérdidas enormes.  
Madrid, 3.—(Urgente)

LISBOA.—En las últimas horas de la madrugada, en un almacén próximo al palacio de la Bolsa, estalló un formidable incendio, que rápidamente adquirió aterrorizador incremento a causa del fuerte viento reinante.

Llamas gigantescas envolvieron en pocos minutos el edificio siniestrado, propagándose al palacio de la Bolsa y a la casa de Correos.

El Cuerpo de bomberos, numerosas fuerzas del ejército y centenares de paisanos, trabajaron incansablemente para extinguir el incendio, pero éste continuó aterrador, pues se tropezaba con la falta de agua.

En las primeras horas de la mañana, pudo extraerse agua del río Tago, con lo que se consiguió localizar el incendio.

En éste, han resultado numerosas personas heridas, siendo todavía inencontrable la cuantía de las pérdidas materiales.

Se ignoran las causas del siniestro.

### Aumenta la recaudación

Madrid, 3.—(Urgente)  
La recaudación de Hacienda durante el pasado mes de Abril, ha aumentado siete millones, con relación a igual mes del año anterior.

### Dimisión de Hindenburg

Al comenzar las negociaciones  
Madrid, 3.—(Urgente).

BERNA.—Noticias oficiales recibidas de Berlín, dicen que el célebre mariscal Hindenburg, ha enviado al Gobierno la dimisión del cargo, que actualmente desempeña en el ejército alemán.

Las causas de que el mariscal haya adoptado esta determinación, son el comienzo de las negociaciones de paz entre los aliados y Alemania.

### Concentración polaca

Los prusianos en Munich  
Madrid, 3.—(Urgente).

BERLIN.—Varios importantes contingentes de tropas prusianas, entraron ayer al medio día en Munich, hacia donde se dirigen también otros regimientos.

Esta ocupación, ha sido ordenada por el Gobierno alemán, ante la amenaza que representa la concentración de tropas polacas en la frontera oriental de Alemania.

### Entrega de una protesta

La comisión alemana y Foch  
Madrid, 3.—(Urgente).

BERLIN.—El Gobierno ha publicado una nota oficial comunicando, que la comisión alemana del armisticio, ha celebrado su anunciada entrevista con el mariscal Foch.

Los comisionados, hicieron entrega al mariscal francés de la protesta del Gobierno alemán, contra las condiciones exigidas por los aliados.

### Distribución de trigos

Ordenes a provincias  
Madrid, 3.—(Urgente).

Por el ministerio de Abastecimientos se han enviado a todas las provincias órdenes relativas a la resolución del problema del trigo.

Dichas órdenes se refieren a la distribución del trigo adquirido en el extranjero.

### Más donativos

Para los guardias heridos  
Madrid, 3.—(Urgente).

Continúa el Gobierno recibiendo donativos para los guardias heridos durante los sucesos ocurridos en la Plaza de la Cibeles el pasado día primero.

El casino «Gran Peña» ha remitido con dicho objeto quinientas pesetas.

### La Conferencia de la paz

Reunión importante  
Madrid, 3.—(Urgente).

PARIS.—Esta mañana, han celebrado una reunión Wilson, Lloyd George y Clemenceau.

Se desconoce a punto fijo el asunto que tratan, pero se cree que se ocuparon de la cuestión de Italia.

### Negociaciones germano-aliadas

Madrid, 3.—(Urgente).

PARIS.—En Versalles continúan las negociaciones financieras entre los delegados alemanes y aliados.

Las conversaciones van muy adelantadas, llevándose las discusiones con mucha rapidez.

### Bolsa de Madrid

Madrid, 3.—(Urgente)  
4 por 100 Interior . . . . . 78-15  
5 por 100 Exterior . . . . . 91-00  
Tabacos . . . . . 303-00  
Banco . . . . . 805-00  
Francos: Ochenta y uno sesenta.—Libras: Veintitrés veintinueve.

### ALMACEN DE LAS MINAS

La que más barato vende  
Esta casa es la mejor surtida en Melilla. La primera en géneros de punto, paños ingleses, ropas hechas y a medida. Telas y demás artículos similares, 30 por 100 más barato que los demás establecimientos. 1985-b  
Teléfono número 234

### ACADEMIA DE COMUNICACIONES

Correos-Telegrafos-Náutica  
Curso rápido de preparación para la convocatoria extraordinaria de RADIO TELEGRAFISTAS de Junio próximo, a cargo exclusivamente de PROFESORES RADIO-TELEGRAFISTAS. 807-a  
Españoleto números 10 y 12, bajas

## Extraordinaria animación en todos los partidos políticos

### Se publica el decreto disolviendo las Cortes. Queda aplazada hasta el día 7 la convocatoria para las elecciones. Los partidos liberal é izquierdistas contra el Gobierno. Discurso de Romanones. Fracasa la unión de datistas y mauristas. Lo que opinan los prohombres. Noticias de Barcelona. Otros informes.

#### El discurso de Maura. Comentarios de la prensa

Madrid, 3.—(Urgente).  
Toda la prensa dedica extensas informaciones sobre la solución dada ayer al problema político.

Los periódicos de la derecha hacen comentarios favorables a la jornada política de ayer; en cambio, la prensa izquierdista no oculta el profundo malestar que le ha producido la ratificación de la confianza regia al señor Maura y la entrega a éste del decreto de disolución de Cortes.

A última hora de la noche, se facilitó una nota oficiosa acerca del Consejo en Palacio.

Dice que el señor Maura, en su discurso, expuso las infructuosas gestiones que ha realizado para legalizar la situación económica.

El Gobierno, añadió, carece de fuerzas en las Cámaras y unido este a la división de opiniones en el Gabinete, aconsejaba al Monarca proceder a la disolución de las Cortes, convocando inmediatamente a elecciones.

El Rey respondió a don Antonio, ratificándole plenamente su confianza, juzgando, al mismo tiempo inútiles las consultas.

Esimulca el Soberano al Gobierno amparado en la más absoluta imparcialidad para poder hacer las elecciones.

Terminó don Alfonso diciendo que le presentara el decreto de disolución y lo firmaría al instante.

El señor Maura expresó su agradecimiento, diciendo que el Gobierno apoyará todas las fuerzas para servir a la Nación y a la Corona.

#### Mitin republicano. Hablará don Melquiades

Madrid, 3.—(Urgente).  
El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que le han visitado los señores Zulueta y Azcarate, preguntándole si el Gobierno permitiría la celebración de actos públicos en estas circunstancias.

Ante la contestación afirmativa manifestaron que mañana domingo se celebrará un mitin en el teatro del Centro y en este acto hablará don Melquiades Alvarez, más otros oradores.

#### Importantes rumores. Asamblea magna

Madrid, 3.—(Urgente).  
Aumenta de un modo extraordinario la animación política, circulando muchas versiones respecto a la actitud que adoptarán los diversos partidos.

Rumoréase insistentemente que, ante la gravedad del momento político, se celebrará de un momento a otro una Asamblea magna, a la cual concurrirán todas las fuerzas liberales de las distintas fracciones, incluyendo también a cuantos integran el partido reformista.

En todos los partidos se nota gran animación para la Asamblea citada.

#### La cuestión de las garantías. Lo que dicen los periódicos. Opiniones encontradas

Madrid, 3.—(Urgente).  
La mayoría de los periódicos, ocupándose de la situación política, confían que muy en breve serán restablecidas las garantías constitucionales en toda España, levantándose el estado de guerra en Barcelona como asimismo creen que se suprimirá la previa censura en el momento que se entre en el período electoral.

Otros periódicos, tratando del mismo asunto, opinan asimismo en que la normalidad será restablecida, pero califican este acto del Gobierno como una temeridad en los actuales momentos.

Cuántas preguntas han hecho los periodistas al señor Maura y a los ministros respecto a lo que haya de ocurrir en estos rumores han sido inútiles, pues todos se han mostrado reservadísimos.

#### Varias reuniones importantes. En casa de Romanones. También se reunirán los Lerrouxistas

Madrid, 3.—(Urgente).

Esta tarde, en el domicilio del conde de Romanones, tendrá lugar una reunión

#### Lo que dice Romanones. Será consultado por el Rey

Madrid, 3.—(Urgente).  
Anoche, ante un numeroso grupo de amigos, hablaba el conde de Romanones de la solución dada al problema político.

Don Alvaro aseguraba que tenía casi la seguridad de que S. M. el Rey le llamará a consulta, por lo cual tenía ya redactada la respuesta que dará al Monarca.

#### El decreto de convocatoria. Aplazamiento

Madrid, 3.—(Urgente).  
Los comentarios respecto a la disolución de Cortes y convocatoria de elecciones generales son cada vez más acalorados.

Esta madrugada decía que era muy probable que el decreto de convocatoria se aplazara y no fuera publicado hasta el día 7 del mes actual.

Oficialmente no se conoce este noticia.

#### Se publica la disolución de Cortes

Madrid, 3.—(Urgente).  
La «Gaceta» inserta hoy el Real decreto declarando disuelto el Congreso.

También publica la disolución de la parte electiva del Senado.

#### Sobre lo de Telégrafos. Una real orden

Madrid, 3.—(Urgente).  
El periódico oficial del Gobierno inserta hoy una Real orden relativa al pasado conflicto de Telégrafos.

Por dicha disposición da las gracias al personal de Ingenieros y a los particulares que han prestado servicio en Telégrafos y Teléfonos durante la huelga del personal de comunicaciones.

#### Consejo de ministros

Madrid, 3.—(Urgente).  
En la Presidencia se reunirá esta tarde, a última hora, el Consejo de ministros.

Esta reunión ha despertado gran expectación, pues se asegura que el Gobierno tratará asuntos importantísimos.

#### Coalición fracasada de la unión conservadora

Madrid, 3.—(Urgente).  
Según afirma una alta personalidad, parece que ha fracasado el proyecto para realizar la coalición de mauristas y datistas.

Dice dicho personaje que en la reunión celebrada en casa del señor Dato ayer, los señores Bugallal y Bergamín dieron la pauta de la línea de conducta que deben seguir los conservadores, sosteniendo que nunca deben sumarse a los mauristas.

Estos mostrábase anoche desalentados ante el fracaso sufrido por las gestiones que se realizaban para la unión de ambas agrupaciones.

Algunos mauristas temen que dicho fracaso traiga consigo la derrota en las elecciones.

#### Reunión de los Romanonistas. Habla González Hontoria

Madrid, 3.—(Urgente).

Según he anticipado, en el domicilio

#### del conde de Romanones se ha celebrado la anunciada reunión de las personalidades que militan en el partido romanonista.

Al saberse que asistiría el ministro de Estado Sr. González Hontoria se rumoreó insistentemente que había dimitido la cartera que desempeña.

Estos rumores produjeron gran expectación.

Al llegar el Sr. González Hontoria a casa del conde, los periodistas le interrogaron acerca de si eran ciertas las versiones que circulaban respecto a su supuesta dimisión.

El ministro de Estado contestó: —Yo, sólo represento la política exterior, y para nada me ocupo de la política menuda.

#### Discurso del conde. Su labor en el Gobierno. La política exterior.

Madrid, 3.—(Urgente).  
La reunión, ha sido extensísima terminando ya de noche.

Asistió enorme concurrencia, entre la que figuraban todos los exministros, diputados, senadores y otras personalidades romanonistas.

Según la referencia facilitada a la prensa, el conde pronunció un extensísimo discurso.

Relató amplia y detalladamente toda su labor en las distintas etapas en que ha gobernado, explicando cuantas medidas adoptara al hallarse en el Poder.

Tratando de los problemas sociales, se ocupó de los conflictos actuales en Barcelona, afirmando que no se trata de movimientos revolucionarios, sino de una pugna entre el capital y el trabajo.

Extensamente habló de la política exterior, afirmando que la política de España, tiene que ser siempre aliadófila.

La labor seguida por mí, añadió, ha traído el que España ocupe un puesto preeminente en la preparación de la Liga de las Naciones a pesar de no haber sido país beligerante.

#### La crisis pasada. Empezarán una activa campaña.

Madrid, 3.—(Urgente).  
Negó rotundamente el conde de Romanones que la pasada crisis fuera obra suya, como tampoco lo es el decreto de disolución.

No quisimos este, agregó. Nosotros, hubiéramos querido incorporar a la Monarquía elementos de la república.

Por eso me ha sorprendido extraordinariamente el decreto de disolución, pero no puedo discutirlo, por ser un acuerdo del Monarca.

Respecto a la situación política actual, dijo: —Iremos a la lucha que se prepara con toda energía y llegará un día en que no gobiernen más que aquellos hombres que estén absolutamente autorizados para constituirse en Poder, sin mediatizaciones ni vacilaciones de ningún género.

Al terminar de hablar el conde fué ovacionadísimo.

También el general Luque pronunció algunas frases.

Dijo que es preciso acabar con la ilegal resolución de la crisis, pues así lo estima como teniente general y como exministro de la Guerra.

#### Las huelgas en Barcelona

Madrid, 3.—(Urgente).  
BARCELONA.—Las huelgas parciales que existen en esta capital, continúan mejorando, notándose tendencias a socializarse.

Las gestiones que en tal sentido se realizan, van por buen camino.

#### El nuevo gobernador. Levantamiento del estado de guerra.

Madrid, 3.—(Urgente).  
BARCELONA.—Asegúrase que mañana llegará el gobernador civil.

### Carbón barato

Cok En botas, la tonelada . . . . . pesetas 100  
En espaldas de 25 kilos neto . . . . . 910  
El kilo . . . . . céntimos  
Vegetal En botas, la tonelada pesetas 100  
En espaldas de 25 kilos neto . . . . . 2'80  
El kilo . . . . . céntimos  
CARBONIFERA DEL RIF  
Canga de Alcaudate, 2 Zona Industrial.  
BUZÓN DE AVISOS para el servicio a domicilio, sin alteración de precios, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar) 37 a

### Dr. Moreno Sevilla

Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada  
Cirugía General y vías urinarias.— Cura radical de las hernias.—(Continuará atendiendo la clientela de su señor padre (q. e. p. d). Consulta de tres a cinco  
O'Donnell, número 16, primero

### Academia Postal

Preparatoria para ingresos en Correos  
Dirigida por don Lorenzo Antoine, Administrador de Correos  
Única que ha obtenido plazas.— Preparación gratuita como premio al aprovechamiento.—Pedid reglamentos. 1599-b

### do al capitán general señor Milans del Bosch.

Ya se ha recaudado una cantidad importante.

### Incidentes en Valencia. El conflicto de los panaderos

Madrid, 3.—(Urgente).  
VALENCIA.—El conflicto de los panaderos continúa en el mismo estado, sin que se haya logrado poner de acuerdo a patronos y obreros.

Por la mañana los panaderos huelguistas realizaron algunas coacciones y con tal motivo, fueron detenidos varios huelguistas.

### Cambio de impresiones

Madrid, 3.—(Urgente).  
Pablo Iglesias ha reunido a los diputados socialistas, conferenciando extensamente con ellos.

Han manifestado que se limitaron a cambiar impresiones.

### Actitud de los reformistas

Madrid, 3.—(Urgente).  
Don Melquiades ha manifestado que los reformistas empezarán una activa campaña.

Afirmó que actuarán enérgicamente contra la reacción.

### La opinión de Mella

Madrid, 3.—(Urgente).  
Asegúrase que el señor Vázquez de Mella ha dicho que la disolución de las Cortes ha sido un atropello.

Añadió que el Sr. Maura pagará pronto caro ese error.

### Dicen los ministeriales

Madrid, 3.—(Urgente).  
Algunos personajes ministeriales decían esta noche que el Sr. Maura hablando con varios de sus íntimos decía que había aceptado el decreto, porque tenía la confianza de que cuantos elementos consejeros piensan sensatamente en las actuales circunstancias apoyarán al Gobierno.

Muéstranse hoy más confiados los ministeriales.

### Lo que opina García Prieto

Madrid, 3.—(Urgente).  
También el señor García Prieto, ha sido interrogado por los periodistas acerca del problema político.

Opina el marqués de Alhucemas que no apoyando los conservadores al señor Maura, el Gobierno sería derrotado en las elecciones.

### Se reúne el Consejo. Nota oficiosa

Madrid, 3.—(Urgente).  
A la hora anunciada, se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, que ha sido largo.



PATRONATO DE ACCION SOCIAL POPULAR DE MELILLA

Movimiento de la Biblioteca Central circulante y gratuita, durante el mes de Abril de 1913:
Talonarios-recibos suscritos: ciento setenta.
Volúmenes extraídos a domicilio: cuatrocientos cincuenta y cuatro.

LETRAS DE LUTO

Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver del precioso niño Juanito Villalón Alonso, hijo de nuestro estimado amigo el capitán de Infantería don Narciso.

CULTOS

Las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul y señoras del Roperio, celebrarán la junta general que su reglamento prescribe, á las cuatro y media, en la casa-colegio de las Hermanas del Buen Consejo.

Sepulturas que cumplen

Durante el próximo mes de Junio, cumplan las sepulturas de los siguientes difuntos:
Adultos.—Don Rafael Ibañez Plaza, don José Bencoret Gómez, don Marcial Fernández Luna, don Juan Jiménez Belmonte, don Antonio Bañacos Torres, don José Maestro Masep, doña Teresa Luque Muñoz, doña Margarita Cano Cabello, doña Josefa Lledó Biscoe, don Salvador Gómez Dabrisón, don Manuel Guerrero Pinazo, don José Gómez Navarro, doña Serafina Chornichero Pérez, don Rafael Ruiz Pavía, don Francisco Minguez Ortiz, doña Lourdes Alearaz Casarita, don Francisco Ortega Recuerda y doña María Molina Podadera.

Párulos.—Rafael Granados Gallardo, Antonio Villalba Ruiz, María Gómez Guerrero, Alvaro Sánchez García, Ana Bravo Galán, Josefa Montecados Gil, Alfredo Antonio Ruiz, Carmen García López, Carmen García Soler, Josefa Garbanet Mancoñil, Ricardo Castillo Urdiales, Margarita Papiol Fernández, Josefa Lizán Martínez, Luis Molero Pérez, Salvador Martín Molina, Gregorio Bárcena Peñalver, Mariano Martínez Alemán, Francisco López Romero, Angel Espínar Cuadrado, Juan Colorado Pineda, Juana González Avila, Antonio Gallego Martín, Miguel Villena del Águila, Francisco Rosa Muñoz, Blás Escobar González, Rafael Alonso Lázaro, Amalia Lupión López, Angel Aragón Rodríguez, Victoria Afías Morilla, José Garriguez Martínez, Eduardo Rodríguez Barcia, Julia Espejo Carmona, Andrés Román Jiménez, Genaro Peña Torres, Francisca Martínez Medrano, José Montes García, José Marmolejo Urdiales, María Martín García, María Estrella Villasán Gallarta, Antonia Cervantes Negrete, Concepción Alión Vela, Victoria Aguilera Domínguez y Blás Imbroda Rodríguez.

EN LA CARNECERIA

que el moro Maimón Salama, conocido por «Cabeza Gordita», tiene establecida en el mercado provisional del Mantelete, frente al tinglado de Bravo y Lora, se venderá desde hoy 3, á los precios siguientes:
Carné de primera á 4'50 el kilo,
de segunda á 4'00 el kilo,
con hueso á 3'25 el kilo,
de borrego á 3'00 el kilo.

Se vende

en Segangan, la casa habitada por las estafetas de Correos, Telégrafos y Comercio, de los Sres. Varea, Macía y Podesta, con renta de 350 pesetas mensuales. También se vende un tronco de caballo castaño, de tiro, un caballo moruno con cinco años, también de tiro y un bolquete pequeño de caballería menor.

Gabinete de Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA-CRUZ
O'Donnell, 41, pral., izquierda
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales.
Preparación: Inyectables esterilizados

Doctor José Barrientos
DEL INSTITUTO RUBIO
MATRIZ, PARTOS
ENFERMEDADES SECRETAS
Consultas, de 3 á 5
SOR JOSEFINA, 3
Teléfono número 238

ACADEMIA DE SEÑORITAS
BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS
Concha Alpuente y Santos
Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo
Calle de Martín, núm. 3

DOCTOR GONZALO
CONSULTA DE
MEDICINA GENERAL
Y ESPECIAL DE LOS APARATOS
CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO
(CORAZÓN Y PULMONES)
Alfonso XIII, núm. 1, 2.º, letra E
Horas de consulta: De 3 a 5

Gran Sastrería
Ricardo Fius
TRAJES Y GABANES
UNIFORMES MILITARES
PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.
Alfonso XIII, 5.—Teléfono 32.—MELILLA

INFORMACION MILITAR
Cumplimentando á S. E.
En la Comandancia General, han hecho su presentación, los siguientes:
Capitanes don Pelegrín Cascallar, don Pablo Cayuela, don Pedro Riano y don Gerardo G. Longoria.
Oficial segundo de Intervención, don Arturo de Segura.
Tenientes don Agustín Martínez, don Ricardo Fresno, don Valeriano Pérez Ondategui, don Ramón Moreno, don Alfredo Medinilla y don Manuel García.

Voluntarios para Africa
En vista de un escrito del Comandante general de Laracha, consultando si á los voluntarios con premio, que al cumplir sus compromisos fijen su residencia en Africa, se les cuenta como doble el tiempo servido, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha resuelto que para evitar dudas ó interpretaciones, quede establecido el sentido del último párrafo del artículo 1.º del Real decreto de 10 de Julio de 1913, en la siguiente forma: Se contará como doble á éstos voluntarios, el tiempo servido en Africa para pasar á las diversas situaciones del servicio militar que establece el artículo 201 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, hoy vigente, si al terminar sus compromisos fijan su residencia en territorio español ó sometidos á Soberanía ó protectorado de España.

Concursos
Se anuncia la vacante de comandante médico, profesor de plantilla en la Academia de Sanidad Militar, para las asignaturas de «Noiones de Arte Militar», «Instrucción General Militar» y «Organización de Ambulancia y Táctica». Las instancias deberán presentarse en el término de un mes, debidamente documentadas.

Marcha de sargentos
Con motivo de la reorganización de las plantillas de los cuatro regimientos de Infantería de esta guarnición, se ha reducido el número de sargentos que prestan servicio en estos Cuernos.
En su vista de un día á otro, marcharán á la península, destinados á distintos regimientos 101 sargentos.

Oficiales de la Guardia civil
En uso de permiso, han llegado á la plaza los tenientes de la Guardia civil don Valero Pérez Ondategui y don Ricardo Fresno.
A las posiciones
El coronel jefe de Estado Mayor señor León, acompañado del comandante jefe de la Sección de Campaña señor Machinandiarena y capitán de Ingenieros señor Fernández Mulero, estuvo ayer mañana en el campo visitando varias posiciones.

El comandante Codes
Incorporado á la Comandancia de Ingenieros, ha sido nombrado jefe de las compañías de Zapadores destacadas en el campo, el comandante don Carlos Codes.
Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, teniente coronel don Ricardo Andrés.
Imaginario, otro don Bernabé Guirao.
Jefe de guardia, capitán don José Angosto.
Imaginario, otro, don Ricardo Fajardo.
H. y P., Comandancia de Artillería, 2.º capitán.
Reconocimiento y artículos de pienso, Alcántara.
Principal, Melilla (Santiago).
Parada, Corfútica.
Oficiales y sargentos de vigilancia, Ceñifola.
Ordenanza del jefe de día, Alcántara.
El Comandante Sargento Mayor, Luis Molina.—V.º B.º el coronel jefe de Estado Mayor, Luis León Apatategui.

A las clases militares
Interesa á las mismas conocer el muestrario de relojería y joyería que el viajante de la Cooperativa Militar tiene expuesto todos los días en el HOTEL PORNOS, de tres á ocho de la tarde, en la habitación núm. 13.
Ventas á plazos y al contado



APRENDAMOS DE LOS MOROS
Dos conocidos indígenas, dos industriales rifeños que á vender carne de vaca se dedican hace tiempo, han tenido un rasgo digno de un bombito romancesco. Compadecidos, sin duda, de los que aquí mal comemos, pues la carne reservada ha quedado para Cresos, un anuncio llamativo en El TELEGRAMA han puesto, advirtiendo la importante baja de sesenta céntimos en el precio á que la carne de vaca se está vendiendo. Si fuera la iniciativa de industriales europeos, le prodigaría elogios; mas le concedo más mérito por venir de quienes viene, para mucha gente ajenos á sentimientos tan nobles como revelan sus hechos. Sí, lectores; dos indígenas, dos kabileños han puesto en evidencia á no pocos industriales que, sin serlo, se conducen con el público cien veces peor que aquéllos. ¡Honra á los dos simpáticos musulmanes carniceros que más cerca de la boca las chuletas nos han puesto!

REINA VICTORIA

«JESÚS, MARIA Y JOSÉ»
Así se titula el juguete cómico en dos actos estrenado anoche. Sabiendo que es debido á la pluma, tan perita en la materia, de Joaquín Abati, huelga en nosotros la afirmación de que tiene muchísima gracia, situaciones cómicas abundantes, infinidad de chistes, etc. etc. Además de su fondo (que no es su sólo objeto hacer reír); exponer cómicamente, exageradas exigencias del personal llamado de «escalera abajo», el juguete tiene suficientes atractivos para triunfar. El público rió á carcajadas los chistes y situaciones de la obra y al terminar, aplaudió con sinceridad.

De la interpretación que obtuvo el juguete, sólo elogios merecen todos. Las señoras Monserrat, Escuer, Zabala y Eximeno y señorita Pastor muy bien, especialmente las dos primeras. De ellos, todos; claro que sobresaliendo Valeriano León. Este hizo un cocinero catalán como para estar riendo las dos horas que dura la obra. Muy bien Couto, Alcántara, Vila, Alba y Navarro. La cocina del segundo acto muy bien presentada, sin que faltara un detalle, pues toda ella fué cocida por la ferretería «Las Artos». El teatro, concurridísimo.

Funciones para hoy:
A las 3:30: «La suerte loca».
A las 4:45: «Carceleras».
A las 6 (triple): «A pasar el verano» y «Jesús, María y José».
A las 9:15: «El niño judío» y «Marina».

DR. SORNI
PARTOS, MATRIZ
VENÉREO, SÍFILIS
Consulta especial de 12 á 2
Consulta económica para obreros, de 6 á 7 de la noche.
Gran Capitán 9, principal, izquierda

Academia de Música
BAJO LA DIRECCION DE
MARIA ALPUENTE
Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.
Plan de estudios, el del Conservatorio.—Alonso Martín, núm. 3.

Dr. Juan A. Vivancos
DE LA MATERNIDAD DE MADRID
MATRIZ, PARTOS
Y MEDICINA GENERAL
CONSULTA: De 3 á 5
Avenida General Aizpuru (antes Zucata), 39
TELÉFONO 349

Regimiento Cazadoras de Taxóir
29 DE CABALLERIA
Debiendo procederse á la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho que tiene este Regimiento, se avisa á los solicitantes que en ella quieren tomar parte, que esta tendrá lugar á las nueve y treinta del día 21 de Mayo próximo en la casa que ocupa este Cuerpo, situada en el campamento de Nador (Larache), teniendo en cuenta que los derechos de esta inserción y zoco, serán de cuenta de los que resulten interesados.
Larache 24 de Abril de 1913.—El Comandante Mayor, Julio R. Solano.—V.º B.º.—El Coronel, P. L. Solano.

LA INYECCION YER
CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos ó recientes
RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Dr. Camuñez
CIRUGIA, ENFERMEDADES
DE LA PIEL Y SÍFILIS
Operaciones con Anestesia local por la Novocaina
CONSULTA DE TRES A SEIS
Alfonso XIII 24, pral., n.º 4

La Villa de Madrid
LA QUE MAS BARATO VENDE
Extenso y variado surtido en ABANICOS y SOMBRILLAS.
Liquidación de una partida de BAS-TONES con rebaja de un 50 por 100.
Plaza de Africa núm. 2.
Teléfono núm. 135.

RECLUTAS DE CUOTA
Aprended la instrucción en el curso que principia el 1.º de Mayo.
RECLUTAS DEL CUPO DE INSTRUCCION
Reducid á 20 días vuestra permanencia en el Ejército, aprendiendo la instrucción en la ESCUELA MILITAR de esta Plaza.
Calle O'Donnell, 43-2.º derecha
1443-b

DOCTOR LUIS MARINA
PROFESOR, CON TITULO, DE
VIAS URINARIAS
DEL INSTITUTO RUBIO
VENÉREO Y SÍFILIS
CONSULTA DE DOS A CINCO
Conde Serrallo 13, pral. derecha.

ESPECTÁCULOS
KURSAAL
Sesión continua de cine, de 3 á 1.
Estreno de la cuarta serie de la monumental película «Atila», y de la grandiosa cinta «Marcelo, desconfiado».
Por última vez, la segunda serie de «El buque fantasma».

El despacho de buques
El «Diario Oficial» del Ministerio de Marina, inserta una Real orden, que dice así:
«Excelentísimo señor: Vista una comunicación del comandante de Marina de Alicante, manifestando los frecuentes casos que se dan de buques despachados para determinados puertos que recalzan en otros distintos sin tocar en aquellos, por recibir órdenes radiotelegráficas de las casas armadoras, relegando de este modo á una situación muy secundaria la acción de las autoridades de Marina; Su Majestad el Rey (que Dios guarde), de conformidad con lo informado por esa Dirección y la Asesoría general de este Ministerio, se ha servido disponer: que, tanto para la debida formalidad de la documentación de los buques y preciso conocimiento de sus tripulantes, cuanto por la mayor cautela de los intereses del Fisco, conviene al Poder público saber exactamente la situación de los buques mercantes y que éstos fonden en los puertos para donde han sido despachados, salvo ocurrir algunos de los hechos que justifiquen la arribada forzosa; y que cuando acaezca, después del despacho de la nave, alguna circunstancia imprevista que aconseje la conveniencia de que fonden en puerto distinto de aquel á que hubiese sido despachado, deberá el armador solicitar de la autoridad de Marina, justificada y verbalmente el cambio de arribada, y una vez obtenida la autorización comunicarla al capitán del puerto donde haya de fondar; corrigiendo la autoridad de Marina del primitivo destino el incumplimiento de lo mandado, con una multa que no podrá exceder de 125 pesetas, todo ello en el supuesto de que los hechos reprimidos no originaran la formación de causa.»

Academia de Música
BAJO LA DIRECCION DE
MARIA ALPUENTE
Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.
Plan de estudios, el del Conservatorio.—Alonso Martín, núm. 3.

Dr. Juan A. Vivancos
DE LA MATERNIDAD DE MADRID
MATRIZ, PARTOS
Y MEDICINA GENERAL
CONSULTA: De 3 á 5
Avenida General Aizpuru (antes Zucata), 39
TELÉFONO 349

Regimiento Cazadoras de Taxóir
29 DE CABALLERIA
Debiendo procederse á la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho que tiene este Regimiento, se avisa á los solicitantes que en ella quieren tomar parte, que esta tendrá lugar á las nueve y treinta del día 21 de Mayo próximo en la casa que ocupa este Cuerpo, situada en el campamento de Nador (Larache), teniendo en cuenta que los derechos de esta inserción y zoco, serán de cuenta de los que resulten interesados.
Larache 24 de Abril de 1913.—El Comandante Mayor, Julio R. Solano.—V.º B.º.—El Coronel, P. L. Solano.

E. Moranchel
DENTISTA
O'Donnell, núm. 13
CONSULTA: De nueve á una
y de dos á siete.
EXTRACCIONES SIN DOLOR

Fundición Española
Talleres mecánicos, de construcción y reparaciones
DE LA VIUDA DE M. LOPEZ
Calle Carlos V. número 9.—(Barrio Industrial)
Teléfono número 158.

El seguro de las cosechas
Real orden de Hacienda
El ministerio de Hacienda ha publicado en la «Gaceta» una Real orden dictando reglas para el cumplimiento por el Comité oficial del Seguro marítimo, del Real decreto autorizándole para asumir en seguro, coaseguo y reaseguro en los riesgos de incendio de cosechas y para aceptar de las mutualidades legalmente constituidas, participaciones en los riesgos de incendio de pedrisco en las mismas.
Será objeto del seguro la indemnización de las pérdidas materiales que sufran las cosechas por la acción directa del fuego, y de los demás daños comprendidos en el artículo 393 del Código.
El Estado español garantizará al asegurado, no sólo contra las consecuencias del incendio, en los casos que determina el párrafo primero del artículo 396 del Código de Comercio, sino también cuando se origine por cualquiera de las causas que excluye taxativamente de la responsabilidad del asegurador el párrafo 2.º de dicho artículo salvo el delito del asegurado.
A dichos efectos, se entenderá por tumulto popular, al tenor de la sentencia del Tribunal Supremo de 27 de Enero de 1919, todo acto de levantamiento del pueblo, como asonada, motín ó sedición por el que, desconociendo el principio de autoridad, se altere gravemente el orden.
El Comité oficial del Seguro marítimo, obrando por cuenta del Estado, podrá indistintamente emitir pólizas en que se garanticen los riesgos de incendio, sea cualquiera el origen del siniestro, como las en que se garanticen exclusivamente los incendios ocasionados por las causas, excluido el delito del asegurado, que enumera el párrafo segundo del artículo 396 del Código de Comercio. El valor asegurado, en el último caso, se fijará con arreglo á la suma asegurada contra los riesgos ordinarios de incendio.
En caso de incendio producido por cualquiera de las causas que señala el párrafo 2.º del artículo 396 del Código de Comercio, salvo el delito del asegurado, los peritos designarán, no sólo acerca de la causa del siniestro, sino también sobre los daños producidos exclusivamente por el incendio, y determinarán en su consecuencia la suma á indemnizar por el Estado.
La indemnización fijada por los peritos será satisfecha al asegurado dentro del término de diez días que determina el artículo 409 del Código de Comercio, á partir del día siguiente al en que sea consentida por el Comité oficial del Seguro Marítimo la decisión de dichos peritos.
El Comité reasegurará, á ser posible, hasta el 90 por 100 de todos los riesgos que asuma en seguro directo.
Análogas disposiciones se adoptan respecto al reaseguro de los riesgos mencionados.
La representación del Comité oficial en las provincias, por lo que hace al seguro de las cosechas, queda encomendada á los interventores de Hacienda, los que facilitarán á todo propietario ó arrendatario de tierras dedicadas al cultivo que desee asegurar sus cosechas, impresos en los que harán la proposición del seguro que se propongan realizar; liquidarán las primas correspondientes y por duplicado la póliza del seguro, que autorizarán con su firma, suscribiéndola también el interesado, y entregarán uno de los ejemplares al asegurado, remitiendo el otro por el primer correo al Comité oficial.

Policlínica
DE
Nuestra Señora de la Victoria
(PATRONA DE MELILLA)
PARA OBREROS
ESPECIALIDADES
Enfermedades Secretas, de 6 á 8.
Doctor Jesús Senra
Medicina General y Niños, de 4 á 6
Doctor Alfonso Aguilar
Cirugía General y Matriz, de 6 á 8
Doctor Rafael Olivares
Enfermedades de los ojos, de 7 á 8
Doctor Víctor García Martínez
Barrio Real, frente al teatro
Villalba

Dr. Justo Sánchez - Almirante
MEDICINA GENERAL
Consulta de doce á tres
O'Donnell 25, principal
883-a

Dr. BONET
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 4 á 6
Sor Josefina 11, principal, derecha

«Anís del Rey»
DE VICTORIANO Y CAÑA DE REALIZ
JEREZ DE LA FRONTERA
REPRESENTANTO
Juan de Dios Molina
San Juan de las Abadesas

Politécnico
Director: Don...
Ingeniería...

Diversas noticias
A 1'60 barra
vende «Carbonifera del Rif, Conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donnell, sus acreditados y popularísimos jabones, (clases expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Nintado» y «Amarillo», marcas «General G. Jordana».
El aceite de oliva se sostiene
La casa Bascañana, nos comunica los precios siguientes:
Aceite refinado pesetas 1'60 litro
Aceite fino 1'40
Estos precios rigen para ventas, desde el cuarto de litro á mil arrobas.
Depósito en todos los barrios.—Servicio á domicilio.—Calle de Chacel, número 7.
889-a

Máquinas de escribir
Depósito y venta de todas marcas, nuevas y usadas. Precios sin competencia. Accesorios. Enseñanza de mecanografía. Copias. Reparaciones y abonos. Cintas de un color; 475 pesetas; de dos, 5'25. Tampones YOST, 12 pesetas. Representante exclusivo de la primera y única marca de construcción nacional VICTORIA.
Señorita mecanógrafa experta, se encuentra al frente de la enseñanza. Honorarios: una hora 7'50 al mes; alterna 5 pesetas.
Castillejos, 2 (Allado de la Comandancia General.)

AMBERINA
ULCERAS-GOTA-REUMATISMO
ORQUITIS-HERPES
SUBSTITUTO DE YER
UNICO CONSTITUCIONAL
TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL SUR"



PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos "PEELE" del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado VERDADERO que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO. Ptas. 10 el frasco y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero. Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.)

"Hieblina Peele" vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Resultado seguro. Ptas. 15 el litro y 6 frasco de 1/2 de litro.

"Polvos Peele" puros, finísimos y de perfume delicioso; no tienen rival. Ptas. 5, 9 y 12 la caja.

JABÓN "PEELE" No tiene rival. Ptas. 750 la pastilla.

Agua de tocador "La Maja" perfume deliciosamente el agua. Ptas. 15 el frasco de litro.

Lista de clientes de PEELE en MELILLA: D. J. Brunet y C. La Reconquista, D. Francisco Malpartida, Ciudad de Sevilla, Sra. Vda. de Santa Cruz, General Marina, 26. Pohoovull Hermanos, Alfonso XIII 12. M. Días de hijos, Alfonso XIII 13. J. T. Chanray y C. Alfonso XIII, 28. Francisco Pérez y Compañía (s. en c.) Alfonso XIII, 6. S. Romero (s. en c.) Alfonso XIII, 24. Joaquín Calles, Alfonso XIII, 14. Juan Cano, Alfonso XIII 18. En TANGER: La Carretera, Pohoovull Hermanos (Bazar Indio). En CEUTA: Pequeña higiénica de Cabrera, Francisco Alcantara, Soberanía Nacional, 17. José María Gómez, Papelería alemana, José Ibáñez Cuenca, Gómez Puidio, José Rojas Candilas, Doctores García Muñoz, Perfumería, Fernando Toledano, Dos de Mayo, Udhavas y C. Plaza Ruiz, 21. Pohoovull Hermanos, Luis de Torres, 2. Cooperativa Militar de Consumo, D. Chelafar, Luis de Torres, 25. En TANGER: Gómez y Fernández, 21. Comercio Español.

CREMA CECILIA da instantáneamente al cutis BLANQUERA distinguida, sin perjudicarlo. Ptas. 10 el tarro.

Depilatorio Destruye radicalmente el VELLO, sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco y 15 frasco doble.

CEJASIL hace crecer y aumenta las PESTAÑAS de modo sorprendente. Inofensiva para la vista. Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI da a los ojos instantáneamente BRILLO fascinador, sin ningún peligro para la vista. Ptas. 10 la caja.

Tintura para teñir instantáneamente las CANAS, completamente inofensiva. Castaño oscuro y claro. Ptas. 15 la caja.

Esencias "Peele" tienen el perfume natural de las flores. Jazmín, violeta, rosa, clavel, acacia, lilas y bouquet. Ptas. 6 frasco pequeño y 15 frasco grande de litro.

LOCURA DE AMOR perfume de gran moda. Ptas. 12 el frasco.

COLONIA "PEELE" de gran concentración. Ptas. 5 el frasco y ptas. 12 el frasco de litro.

Balneario de Tolox

(PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial Azoado y Radio Activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrus. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis. Instalación completa de inhalación, difusas ó húmedas. Puzerizaciones y duchas nasales.

Temporadas oficiales

Desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Pídanse folletos del Balneario

Al depositario de las aguas en MELILLA 2687-b

Depósito de estas aguas embotelladas: CASA DE DON DIONISIO ROLDAN.—Sor Alegría núm. 4, MELILLA

Se recomienda la Fonda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga á Coín.

Compañía Trasmediterránea

Dirección en Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos. SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes. Servicio semanal.—Barcelona, Alicante Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona. Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta. Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quincena.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona. Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta. Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón. Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas. Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Delegación de Melilla calle General Marina, número 1. Teléfono, 177

F. DE AZQUETA

HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria, minas y ferrocarriles. Efectos navales. Aceites minerales, grasas, empaquetaduras, gomas, algodónes, borras, correas, grifos, válvulas, palas, picos, aceros para barrenos, pinturas, barnices, cables, cordelería, etc., etc.

Calles del General Pareja, núm. 4 y de O'Donnell, núm. 25

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carroz de lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Enticosos a precios sin competencia. INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188. Sucursal en Nador: General Jordana

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrojando de Barcelona para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Flata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a un precio de la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos.

LA MODA

Miguel Alcaráz

En este acreditado establecimiento acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación. General O'Donnell, 5

Pastillas J. Miró

EXPECORANTES Y GISMANTES CURACION DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ESTA SEA Precio de la Caja... UNA PIA. Impuesto transitorio. 0,25

París-Mode

CASA DE LA FRADESCITA O'Donnell, 31 (frente a la fotografía Española) LIQUIDACION GENERAL por cesación de comercio, de todos los géneros y material. 102-a

BALNEARIO DE MARMOLEJO

Curación de las enfermedades del

Estómago, Hígado, Bazo y Riñones. — Diabetes-sacarina, Artrismo y Cloro-anemia.

Estación de ferrocarril, a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Abierto al público, de 1.º de Abril al 30 de Noviembre

Venta de agua embotellada, en todas las farmacias, y por cajas en la Administración del Balneario Marmolejo (Baén).

940-a

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 21, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 22, Tren n.º 6. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Doaker, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.º Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán. 2.º Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado. 3.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Tercera Caseta).

OBSERVACIONES Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases 6 individuos de tropa tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES. La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premia 2001 DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Enfermos á precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los entierros de señores generales, jefes, oficiales, clases 6 individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Abastecimientos, para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156 Despacho: Ros de Olano, 1. (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46 Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos. Confección de canastillas, ramos, cruces, etc., etc., con mucha prontitud. ARREGLO DE JARDINES CUIDANDOSE DE SU CONSERVACION. Teléfonos 36 y 99

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.º, izquierda. 2314-c

COMPRAS Y VENTAS

Se venden tres casas, escalera, S estufa y bomba de agua. Arturo Reyes, 5, pral. 2907-c

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA) COLUMNS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas. Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS Extensa colección de modelos de todas clases

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35 Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico. VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo CALLE DE CANALEJAS Oficina técnica: Calle de Canalejas Administración: Carretera de Nador (Frente á la fábrica de luz) En las oficinas de la Compañía Norte Africano

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Se venden mesa y aparador. Arturo Reyes 7, 3.º 3010-c